Barranquilla, 01 de Septiembre del 2024

DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR No.07

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

DALMIRO RAFAEL GARCIA ESTRADA
C.C No. 72.220.172
No Responsable de IVA

LA SUMA DE $10.000.000

CONCEPTO: POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA FORMULACIÓN DE LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS DE LOS DIFERENTES PROYECTOS Y PROCESOS CONTRACTUALES REQUERIDOS POR LA SECRETARIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN DESARROLLO DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL.

Por el periodo comprendido entre el 1 de Agosto al 31 de Agosto del 2024, de acuerdo a la cláusula del Contrato No. **202400022**

Para efectos tributarios manifiesto bajo la gravedad de juramento que al final del año no tomaré los costos o deducciones asociadas a mis rentas de trabajo, en tal caso le solicito la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta originados en ingresos por Rentas de Trabajo.

En constancia de lo anterior se firma el 01 de Septiembre de 2024.

Atentamente



DALMIRO GARCIA ESTRADA
Contratista de la Secretaría General
C.C No. 72.220.172 de Barranquilla